

INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA AMPLIACIÓN DE GASTO EN CONTRATOS MAYORES

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato “SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INTEGRADO EN LA ESTRATEGIA BLUE GROWTH PARA LOS PROYECTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA”.

Justificación explicativa; Con motivo de la próxima finalización del contrato “Seguimiento de proyectos integrado en la estrategia Blue Growth para los proyectos de la Autoridad Portuaria de Vigo” es necesario dar continuidad al mismo para las labores de seguimiento y mantenimiento del plan Blue Growth a través de la redacción y apoyo en la preparación de proyectos clave, así como la gestión de los grupos de trabajo, la vigilancia y propuesta de estrategias de financiación, la monitorización del cumplimiento de indicadores y la secretaría técnica del mismo.

El Periodo aproximado de ejecución será de 1 año.

B) Mediante el presente compromiso no se está alterando el objeto del contrato para evitar las reglas generales de contratación.

C) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 7603 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de la “**SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INTEGRADO EN LA ESTRATEGIA BLUE GROWTH PARA LOS PROYECTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA**”, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria para el año 2023 la cantidad de 6.666,66 Euros y para el año 2024 la cantidad de 33.333,34 Euros y realizándose a través de concurso abierto.

Vigo, 3 de octubre de 2023

